

Guía Pedagógica N° 1

Título: Resolvemos crucigramas

PROPÓSITOS:

- Favorecer la realización de distintos textos narrativos y expositivos teniendo en cuenta las normas de uso, reglas ortográficas y los tiempos verbales propios de los textos narrativos.
- Propiciar el reconocimiento de sucesos de orden político y económico correspondientes a los conflictos posteriores derivados de la revolución de mayo de 1810.
- Promover el uso de fracciones y de números racionales para resolver operaciones de suma, resta, multiplicación y división en situaciones reales o ficticias.

Criterios e indicadores de Evaluación:

Identificar aspectos políticos y personajes de la historia que participaron en la independencia de nuestro país.

- Nombra sucesos en los hechos de los sucesos de 1816 y 1820.
- Identifica personajes que protagonizaron nuestra historia entre 1816 y 1820.

Producir variados textos en situaciones de escritura con destinatarios posibles o reales.

- Utiliza los verbos en Pretérito Perfecto Simple y Pretérito Imperfecto en la escritura de textos narrativos.
- Respeta las normas de uso y reglas ortográficas.

Reconocimiento de diversos tipos de normas que regulan nuestra sociedad.

- Identifica la Constitución como ley que regula nuestro país
- Identifica valores que representa personajes de nuestra historia.

Interpretar adecuadamente la información cuantitativa para resolver problemas aritméticos y de cálculo

- Resuelve operaciones de suma, resta, multiplicación y división.
- Utiliza textos y diversas fuentes de información comprendiendo su contenido.

Analizar datos y hechos, comprendiendo conceptos propios de Ciencias Naturales.

- Identifica los órganos de los sentidos, brindando características.
- Interpreta textos y diversas fuentes de información comprendiendo su contenido.

Actividades

Explicación del desafío:

En esta guía realizarán un desafío que consiste en realizar un crucigrama sencillo sobre hechos que sucedieron en nuestra Declaración de la Independencia.

Día 1: LENGUA y CIENCIAS SOCIALES:

1. Lee el siguiente texto y comenta con tus compañeros:

En 1815, la situación del país era difícilísima. Si queríamos que nuestro país actual fuera una nación independiente, había que lograr la independencia. Era necesario que todos se reunieran y pusieran de acuerdo. Proclamar nuestra independencia y sancionar una Constitución. Con este objetivo el Director Supremo, Ignacio Álvarez Thomas, convocó a las provincias para que enviaran

los representantes a un Congreso Constituyente que se realizaría en 1816 en San Miguel de Tucumán. La mayoría de las provincias aceptaron la convocatoria y comenzaron a llegar los diputados. Las provincias que no enviaron representantes eran las que reconocían el liderazgo de Artigas. Después de 3 meses de arduos debates en Tucumán, el 9 de julio de 1816 los diputados declararon la Independencia de las provincias unidas del Río de la Plata. A través del acta de independencia, Francisco Narciso Laprida, diputado sanjuanino que era el presidente del congreso preguntaba a los presentes: “¿Queréis que las provincias de la unión sean una nación libre e independiente de los reyes de España y su metrópoli?”. Todos los votos fueron afirmativos, así esta acta comunicaba a los otros países del mundo que había nacido una nueva nación independiente. La independencia estaba ya declarada, pero los peligros aún no habían desaparecido. La principal amenaza provenía del Alto Perú, región a la que los gobiernos instalados en Buenos Aires habían enviado tres expediciones militares. Pero todas habían fracasado. Sólo la resistencia de los gauchos comandados por el gobernador salteño Martín Miguel de Güemes evitaba que los realistas ocuparan Salta y Jujuy. La economía por aquel entonces se limitaba a las exportaciones desde Buenos Aires y a la actividad minera ubicada en Potosí. Llevaría mucho tiempo la integración de algunas economías de las provincias del Virreinato del Río de la Plata.

2. Identifica y escribe los verbos en Pretérito Perfecto Simple y Pretérito Imperfecto, utilizados en el texto anterior. Clasifícalos según la persona, número y tiempo.

3. Lee y responde: (Repasa textos anteriores)

- ¿De qué trata el texto? ¿Qué cargo ocupaba Martín Miguel de Güemes?
- ¿Qué gobierno patrio había en 1816?
- ¿Qué debía sancionarse para comenzar a ser independientes? ¿Por qué?

FORMACION ÉTICA y CIUDADANA:

1. Busca en el diccionario el significado las siguientes palabras:

- a. Constitución:
- b. Independencia:

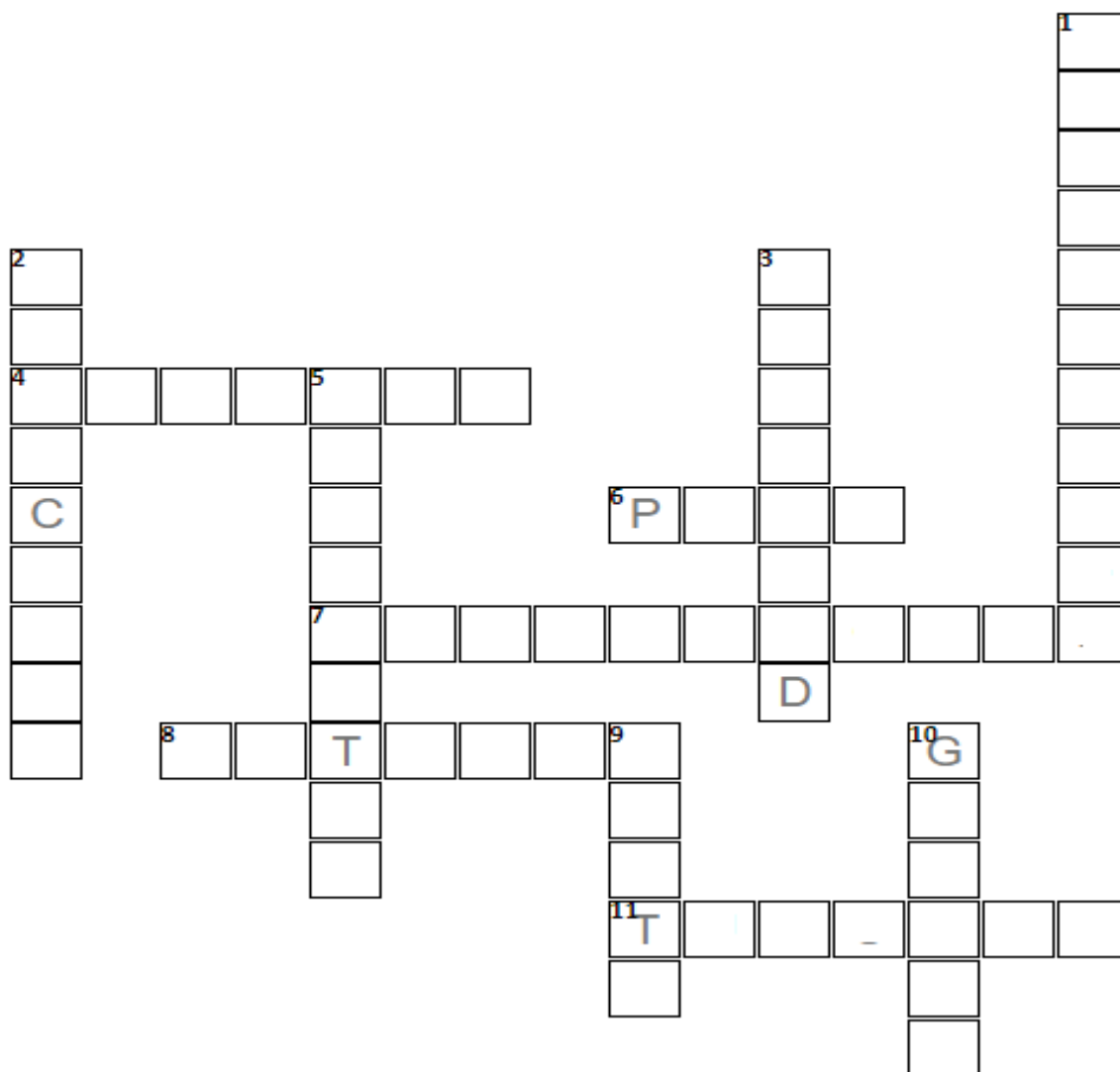
2. Reflexiona y opina: (Repasa textos anteriores)

- a. ¿Era necesaria la declaración de Independencia? ¿Por qué?
- b. Comenta que significa para ti Independencia. ¿Con qué valor la puedes asociar?
- c. Sabías que este 17 de Junio, se cumplen 200 años de la muerte de Martín Miguel de Güemes. ¿Qué valores representará? Selecciona algunos de los valores y escribe por qué crees que los representa. **VALORES: Respeto, Amor, Libertad, Tolerancia, Paz.**

Día 2: LENGUA y CIENCIAS SOCIALES:

1. Realiza la lectura del texto de esta semana.
2. Completa el crucigrama.

Todas las casillas están en blanco, de modo que la persona que lo hace debe deducir y marcar dónde está la separación entre palabras para resolverlo.



Horizontales

- 4 Director Supremo
6 Virreinato
7 Mejora que se propuso a las economías
8 Líder de la oposición
11 Provincia del Congreso de 1816

Verticales

- 1 Declaración de Independencia
2 Presidente del Congreso de 1816
3 Valor que representa la Constitución
5 Tropas invasoras
9 Provincia que se defendió del ataque de realistas
10 Gobernador de Salta

DÍA 3: MATEMÁTICA

1. Piensa y resuelve las siguientes situaciones:

- Si debemos consumir 10 gramos de sal al día, ¿En el año cuánta sal consumimos?
Expresa el resultado en kg.

- Si una persona que pesa 70 kg debe consumir 2,5l (litros) de agua, ¿Cuánto deberás consumir según tu peso?

Día 4: CIENCIAS NATURALES:

1. Lee el siguiente texto expositivo.

Así como las células cumplen con las funciones de nutrición, relación y reproducción. Nosotros los seres humanos también cumplimos con la función de relación. ¿Cómo nos comunicamos con el medio ambiente? Nos comunicamos a través de nuestros sentidos, desde que suena el despertador, abrimos nuestros ojos y vemos la luz, percibimos el frío o el calor, cuando comemos captamos los diferentes sabores y también podemos percibir diferentes olores. Toda información que nuestro organismo recibe del entorno, como el ruido del despertador, la luz del sol o el calor de la leche, se denomina estímulo. Al percibirlo, respondemos a él de alguna manera, por ejemplo, aturdimiento, encandilamiento, quemazón. Pero no solo nosotros, tenemos la capacidad de relacionarnos con el medio que nos rodea sino todos los seres vivos. Los sistemas de relación son los encargados de llevar a cabo, de manera integrada, esta función. El conjunto de estas funciones permite a los seres vivos la supervivencia en el medio que habitan. En el organismo humano encontramos cinco sentidos que nos permiten recibir información del entorno. Cada uno de ellos involucra un órgano específico y células especializadas en captar información llamadas receptores sensoriales. Los sentidos son la visión, la audición, el gusto, el olfato y el tacto.

2. Piensa y responde.

- Para leer ¿Qué órgano receptor utilizamos?
- Explica brevemente lo que comprendiste del texto.
- Nombra y dibuja a través de qué partes del cuerpo podemos percibir el frío o calor.

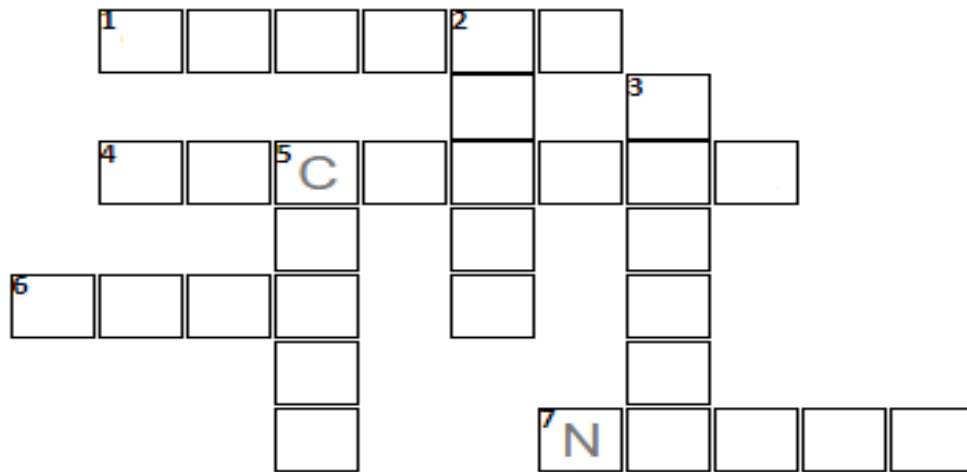
Día 5: MATEMÁTICA y CIENCIAS NATURALES

1. Estos son los órganos que nos permiten percibir estímulos del entorno a los seres humanos. Olfato, audición, tacto, gusto y visión.



- a. Escribe en cada órgano el sentido que percibe y enuméralos.
- b. Si una persona solo percibe 3 sentidos de los 5, ¿Qué fracción representa?
- c. La lengua humana tiene alrededor de 10000 papilas gustativas (son las que permiten identificar los sabores), ¿Cuántas papilas representarán $\frac{12}{20}$?

2- Resuelve el siguiente crucigrama.



Horizontales

- 1 Sentido con el que percibimos olores
- 4 El oído nos permite
- 6 Órgano que recubre todo el cuerpo
- 7 Órgano con el que percibimos olores

Verticales

- 2 Sentido que nos permite sentir formas.
- 3 Lugar del cuerpo donde se encuentra las orejas
- 5 Opuesto al frío

Directora: Claudia Manrique

ÁREAS DE ESPECIALIDADES

Día 1 Área: Educación Musical

Propósito: Favorecer la identificación auditiva de géneros vocales y texturas musicales.

ACTIVIDADES:

- Definición de GÉNERO VOCAL: La música vocal o canto es una composición musical formada por una voz femenina o masculina sin acompañamiento instrumental.
- Escucha la canción “Disney melody” describe en tu cuaderno lo que escuchaste.

Día 2 Área: Educación Tecnológica

Propósitos: Facilitar la exploración de materiales provenientes de la naturaleza o algún nivel de elaboración previa.

PROPIEDADES DE LOS MATERIALES

De acuerdo a lo realizado las clases anteriores, realiza el cuadro.

Material	Duro	Blando	Frágil	Resistente	Flexible	Rígido	Permeable	Impermeable
Madera								
Tela								
Cartón								
Vidrio								
Plástico								
Metal								

Día 3: Área: Educación Física

Propósito: Favorecer el desarrollo de actitudes responsables, solidarias, respetuosas y el cuidado de sí mismos y de los otros en las actividades motrices y lúdico-deportivas, valorando el esfuerzo para alcanzar los desafíos propuestos.

Actividades:

Ejercicios de fuerza:

- 1-Sentadillas: Flexiona las piernas como si fueras a sentarse, y luego te levantas.
- 2- Bíceps: Flexiona y extiende los brazos, utilizando unas botellitas de 1litro llenas de agua. Realiza 3 series de 15 repeticiones.

Ejercicio de resistencia:

Realiza Skipping (trotar en el lugar elevando a 90 grados las rodillas) el mayor tiempo que puedas controlando con un reloj o cronómetro los segundos que lograste.

Día 4 Área: Educación Agropecuaria

Propósito: Generar el interés en el reconocimiento y el buen uso de las herramientas utilizadas en la huerta orgánica, respetando las normas de seguridad.

Actividades:

1-Lee algunas utilidades de las herramientas para trabajar la huerta

RASTRILLO	Para romper la costra, sacar terrones, preparar la cama de siembra y cubrir las semillas.	
ESCARDILLO	Para romper la costra del suelo y desmalezar cerca de las plantas.	
MACHETE	Para despejar terrenos con hierbas altas o arbustos.	
CUCHARA	Para sacar las plantitas del almácigo y llevarlas a su lugar definitivo.	
TRASPLANTADORES	Hechos con ramas. Sirven para abrir los hoyos donde irán las plantitas y para afirmar la tierra.	
REGADERA	Para el riego por aspersión de los almácigos y cultivos recién sembrados.	

2-Escribe las utilidades de otras herramientas que utilizas en la huerta

Directora: Claudia Manrique